

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2065

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 7 de junio de 2013

Término del artículo 113: 18 de junio de 2013

SUMARIO: **Elección**, por parte del Ministerio de Industria, del helicóptero Cicaré CH-14 Aguilucho, como hito de la industria argentina presentado en Tecnópolis 2012. Expresión de beneplácito. **Martínez** (J.C.) y **Brizuela y Doria De Cara**. (1.298-D.-2013).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez y de la señora diputada Brizuela y Doria De Cara, por el que se declara beneplácito ante la elección por parte del Ministerio de Industria del helicóptero Cicaré CH-14 Aguilucho, como uno de los 100 hitos de la industria argentina presentados en la Exposición Tecnópolis 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 28 de mayo de 2013.

*Alfredo C. Dato. – Carlos A. Carranza.
– María C. Regazzolli. – Francisco J.
Fortuna. – Julio C. Martínez. – Norma
A. Abdala de Matarazzo. – Rosana A.
Bertone. – Alicia M. Comelli. – Carlos G.
Donkin. – Gladys S. Espíndola. – Liliana*

*Fadul. – Jorge A. Landau. – Gerardo F.
Milman. – Pedro O. Molas. – Omar Á.
Perotti. – Carlos A. Raimundi. – Héctor
D. Tomas. – Pablo G. Tonelli. – Juan P.
Tunessi. – Walter R. Wayar.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la elección, por parte del Ministerio de Industria, del helicóptero Cicaré CH-14 Aguilucho, como uno de los 100 hitos de la industria argentina presentados en Tecnópolis 2012.

*Julio C. Martínez. – Olga I. Brizuela y Doria
de Cara.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez y de la señora diputada Brizuela y Doria De Cara, cree innecesario introducir modificaciones al texto original, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Alfredo C. Dato.